

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FABRICA DE METALES DE ACCERO S.A. CARYL**

Reunida el 30 de diciembre del 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, a las 16: 00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los Accionistas de la Compañía FABRICA DE METALES DE ACERO S.A. CARYL.

Los accionistas designan como Presidente de la Junta al Ing. Julio Patricio Padilla Vallejo, y como Secretaria de la Junta actúa al Sylvana Patricia Portalanza Portalanza.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

1.- "Conocimiento y autorización a Sylvana Patricia Portalanza Portalanza en su calidad Gerente General y representante legal de la compañía FABRICA DE METALES DE ACERO S.A. CARYL, para que envíe y presente la información financiera a cualquier institución pública que lo requiera.

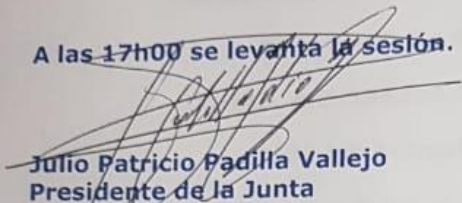
El Presidente de la junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto acordado:

. Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas por unanimidad RESUELVE:

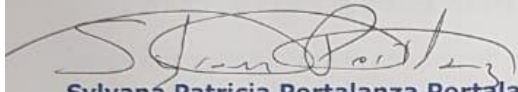
1.- "Conocimiento y autorización a Sylvana Patricia Portalanza Portalanza en su calidad Gerente General y representante legal de la compañía FABRICA DE METALES DE ACERO S.A. CARYL, para que envíe y presente la información financiera a cualquier institución pública que lo requiera.

Por no haber otros puntos a tratar en el orden del día, el presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 17h00 se levanta la sesión.



Julio Patricio Padilla Vallejo
Presidente de la Junta
Accionista



Sylvana Patricia Portalanza Portalanza
Accionista

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original, la misma que fue firmada por todos los asistentes, y se encuentra asentada en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.



Sylvana Patricia Portalanza Portalanza
Secretario Ad - Hoc